

Aclaración del Arzobispado de Santiago

Un periodista del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, el señor Senén Conejeros Ampuero, envió a "El Mercurio" una carta en que niega íntegra autenticidad al documento que levó el locutor José Abad en el programa "60 Minutos" de Televisión Nacional, como respuesta del Arzobispado de Santiago a un comentario del profesor Jaime Guzmán.

El texto de la nota del señor Senén Conejeros es el siguiente:

"Santiago, noviembre 12 de 1975.

Señor Director "El Mercurio"

Presente

Señor Director:

"El Mercurio" del 12 de noviembre ha publicado la que titula "versión auténtica" de la réplica del Arzobispado de Santiago a los comentarios de don Jaime Guzmán en Televisión Nacional de Chile.

Dicha versión es, en realidad, un "resumen auténtico" de la declaración entregada oficialmente por la Autoridad Eclesiástica a los medios informativos—incluido "El Mercurio"—con anterioridad al programa "60 Minutos" del 11 de noviembre.

La renuencia exhibida por los ejecutivos de Televisión Nacional a dar lectura al texto íntegro de la declaración, arguyendo que él sobrepasaría la extensión legalmente exhibible, creando problemas de diagramación y compaginación y comprometiéndome "la pureza de la transmisión", unida a la circunstancia de que importantes medios de comu-

nicación se encontraban ya difundiendo dicho texto en su integridad original, movió a este Arzobispado a consentir se diera lectura, por la Televisión Nacional, a un texto resumido.

El texto original, íntegro y auténtico de la declaración arzobispal es, sin embargo, el difundido por las diversas radioemisoras y publicado por los diarios "La Tercera", del 12 de noviembre, y "La Segunda", del 11 de noviembre—aunque en este último caso, con errores y omisiones que alteran sustancialmente el sentido de importantes párrafos, por lo que se ha pedido su rectificación conforme a derecho.

Acompañamos un ejemplar de la declaración original y auténtica del Arzobispado de Santiago, que fuera distribuida oportunamente a todos los medios de difusión, para el caso de que "El Mercurio" juzgare procedente darla a conocer a sus lectores.

Rogándole disponer se publique esta necesaria aclaración, queda de Ud. muy atentamente,

SENÉN CONEJEROS AMPUERO,

Periodista

Departamento Opinión Pública

Arzobispado de Santiago

N. DE LA R.— Efectivamente el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago entregó en la mañana del martes un texto más amplio como respuesta al señor Guzmán, texto que fue en muchos ejemplares de nuestra edición de ayer y que publicaron los diversos diarios, además de radiodifundirse profusamente.

Sin embargo, "El Mercurio" pudo establecer

que el Arzobispado iba a entregar en las últimas horas de la tarde una nueva respuesta al Canal 7 de Televisión. Habiendo invocado el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago el derecho de respuesta, la única versión válida y auténtica parecía ser aquella enviada oficialmente por dicho Departamento al Canal 7, precisamente en ejercicio de su derecho de respuesta.

Consultado el gerente general del Canal Nacional, Manfredo Mayol, confirmó que había nueva respuesta, que ésta iba a entregarse por el Arzobispado, a las 20 horas. Y que se transmitiría sin modificación alguna por el Canal, lo que en realidad ocurrió.

La versión oficial y auténtica leída por Televisión Nacional omite algunos párrafos que nada agregan a la sustancia del problema y cuya supresión parecía impedirle mayor serenidad al documento episcopal. Por eso interpretamos erróneamente que la nueva versión oficial era un reflejo más fiel y meditado del pensamiento de la autoridad eclesialística de Santiago.

El único alcance del calificativo de "auténtica" que se dio a nuestra versión era que fue el texto último y definitivo que se levó por Canal 7, si bien el primer texto también emanó del Arzobispado y es el que publicaron otros diarios.

En vista de la aclaración del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado, nos vemos en la necesidad de transcribir los párrafos que se contienen en la primera versión oficial entregada a la prensa y que se suprimieron de la segunda versión oficial del documento eclesialístico.